

**Guayaquil, marzo 30 del 2018.**

Señores  
Accionistas  
**KILIK S.A.**  
**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Cumpliendo a informar la gestión administrativa y financiera correspondiente al ejercicio económico 2017, la compañía durante este periodo, no realizó sus actividades conforme a lo que se había proyectado.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017. Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se han trazado para el año 2018.

Muy Atentamente:



**Danny Aguillón Aguillón.**  
**PRESIDENTE**